



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada Nº 50/96,  
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses –en virtud de lo establecido en la Resolución Nº 1279/79– al medio oficial del Juzgado Federal de Santiago del Estero, señor Carlos Alberto LEAL, a la Intendencia del Palacio de Justicia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION